



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Juan Francisco León Puy

SECRETARIO:

Ana V. Belloso Alcay

VOCALES:

Luis Bernués Vázquez

M^a. José Pérez Ardisa

Concha German

Eduardo Herrero

INVITADA

Ana C. Lucha (se disculpa por clase)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Reconocimiento de créditos para los cambios de estudios
- 3.- Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 1 de febrero de 2018.

2.- Reconocimiento de créditos para los cambios de estudios

Una vez revisada la documentación presentada por se acuerda el reconocimiento de 30 ECTS a efecto de optar a cambio de estudio de grado.

3.- Otros asuntos.

- Se acuerda no reconocer los 0,5 ECTS solicitados por "cadishuesca", para el Diversario congreso de mayo 2018, ya que no especifica los mecanismos de control de asistencia y evaluación.
- Se informa de la propuesta de realización de un taller sobre el uso de desfibriladores semiautomáticos para los estudiantes de los 3 grados y PAS y PDI. Se acordó con las coordinadoras de los grados realizarlo en las segunda quincena de octubre para los alumnos de 4º curso y en el segundo semestre para los alumnos de 1º de Enfermería.
- Se lee escrito remitido por la Coordinadora del Grado en Enfermería en el que refleja las discrepancias detectadas entre los grupos de prácticas / seminarios en algunas asignaturas respecto al contenido de la Memoria de Verificación del Título, la ficha POD del Departamento y los horarios del centro. Propone que en el proceso de revisión de la guías docente se indique en todas ellas cuántos grupos reducidos de prácticas deben organizarse y cuantas horas hay que impartir a cada uno de ellos.
- El profesor Luis Bernues sugiere que en la elaboración de los horarios del próximo curso 2018/19 queden reflejadas bandas horarias por la tarde para facilitar la contratación de profesores asociados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Juan F. León Puy

La Secretaria

Fdo.: Ana V. Belloso Alcay